



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 23 de octubre de 2024.

VISTO, el Texto Ordenado de la Estructura Académico-Administrativa de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 001/15 y la propuesta de designación de la Dra. Valeria BENGOLEA como Coordinadora del Área de Ingreso 2025, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO

Que, en la mencionada Estructura Académico-Administrativa, se encuentra el Área de Ingreso dependiente de la Secretaria Académica de esta Facultad.

Que para la planificación de las actividades académicas en el marco del Ingreso 2025, fueron establecidas en la Resolución del Consejo Superior Nro. 252/2024 donde se aprobó el Programa "PREINGRESO, INGRESO, CONTINUIDAD Y EGRESO 2024-2027", y por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 347/24, donde se aprueba el proyecto "PREINGRESO EN EXACTAS: CONECTANDO PRÁCTICAS DISCIPLINARES DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y LA UNIVERSIDAD".

Que, para la prosecución de mencionadas actividades pedagógicas didácticas, y la implementación y seguimiento de las actividades de ingreso dirigidas a los estudiantes aspirantes e ingresantes 2025, se cuenta con la propuesta por parte de la Secretaria Académica de esta Facultad, en la que se propone la designación de la Dra. Valeria BENGOLEA como Coordinadora del Área de Ingreso 2025, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que de acuerdo a lo expuesto precedentemente, se considera pertinente la designación de la Dra. Valeria BENGOLEA como Coordinadora del Área de Ingreso 2025 de esta Facultad en el periodo comprendido entre el 01 de Septiembre de 2024 hasta el 31 de Marzo del año 2025; la que deberá cumplir con las funciones establecidas en el Texto Ordenado de la Estructura Académico-Administrativa de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 001/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro. Designar a la Doctora Valeria BENGOLEA (D.N.I. Nro. 27.502.145) como **COORDINADORA DEL ÁREA DE INGRESO 2025**, dependiente de la **SECRETARÍA ACADÉMICA** de la Facultad de Ciencias



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello a partir del día 01 de septiembre de 2024 hasta el 31 de marzo del año 2025.

ARTÍCULO 2do. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.:366/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 28 de octubre de 2024 a las 13:26:15

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_366_Desig Coordinadora Ingreso 2025docx [64660d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.